



A TRAVES DE LA REJA

VOSOTROS TENÉIS LA CULPA

Con estos títulos ha publicado en «La Nación» el doctor Albiñana, el interesantísimo artículo que a continuación transcribimos:

Señores millonarios: Bajo la amenaza de la anarquía estáis derramando lágrimas sobre vuestras tierras en peligro como si el riesgo absurdo de vuestro llanto hubiera de fertilizarlas. Suspiráis ante el espectáculo de vuestras fábricas cerradas o en trance de cerrarse, como si el aire de vuestros suspiros hubiera de reanimar sus motores. Pasáis las noches en vela, pensando en la suerte que correrán vuestros valores bancarios, cada vez más bajos y ruinosos. Tembláis ante el desastre de la finca urbana, síntesis de vuestro capital, que los inquilinos se niegan a pagar, combatiendo los alquileres. Os estremecéis al rozar la posibilidad de vuestra inminente ruina...

Todo esto es muy doloroso. Pero ¿qué habéis hecho para evitarlo? ¿Con qué derecho os quejáis de esta catástrofe social, si vosotros mismos la habéis dejado avanzar? ¿Por qué os doléis del mal, si habéis negado el remedio?

Cuando la hecatombe comenzó a abrirse camino, os metisteis tranquilamente en casa, dejando al sacrificio ajeno el cuidado de contenerla, mientras los peridos, los infortunados, luchábamos para rechazarla, vosotros, salvo contadísimas excepciones, encerrados en vuestro egoísmo sordido, lo negabais todo. No se os pedía refuerzo espiritual, que no podéis dar, porque estáis tocados de todos los vicios; no se os demandaba orientación ideológica, porque vivís alejados de las nobles especulaciones intelectuales; no se os pedía el brazo para empuñar el arma, porque sólo sois capaces de coger el refaco para defender vuestras talegas. Se os pedía lo único que podéis dar, lo único que os da un puesto en la vida social, y sin lo cual no seríais nada: el dinero. Y temerosos, como si fueran a absorberos vuestra sangre, rechazásteis la petición, negásteis el óbolo, abandonásteis la defensa de vuestra propia causa, y ahora lloráis como víctimas, ya que renunciásteis a gozar como vencedores.

Bien está el castigo. Pero lo deplorable no es vuestra desaparición como clase privilegiada de la sociedad. Lo vital, lo sensible, es que España se destruya por culpa vuestra, porque reteneis los medios de su defensa porque no queréis costear los gastos que ella origina, porque no habéis comprendido todavía los desinios y responsabilidad de vuestra riqueza. Y es o ya no se puede perdonar. España está sobre vosotros, sobre vuestros capitales. Y si no aportáis lo necesario para evitar la hecatombe, merecéis que se os despoje de lo que tan mal empleáis, antes de que la nación sucumba por vuestro morboso egoísmo.

La lucha moderna ya no se hace con fusiles, aeroplanos ni cañones. Las armas nada pueden si antes no se ha formado el espíritu. España, la España de las glorias pretéritas y de las visiones futuras, necesita rehacer su espíritu, reconstituir su unidad moral. Y para esta altísima empresa hace falta dinero, muchísimo dinero, que sólo vosotros lo tenéis. Dinero para vigorizar la Prensa sana y decente. Les ideas son más expansivas que la pólvora y más eficaces que las balas. Difundir la idea del orden, combatir la sedición, alentada por la Prensa inmoral y derrotista, es la primera indicación de esta terapéutica nacional. Es tan intensa la acción de la hoja impresa, que ahora el Gobierno republicano sufre los efectos de viejas y reiteradas predicaciones. Gran número de periódicos dedicáronse durante los últimos meses de la Monarquía a soliviantar los ánimos y promover rebeldías. Y tan fieramente cumplieron su propósito, que la rebelión ha extravesado el régimen y se encuentra prisionero de su propia obra. No se puede excitar al escándalo meses y meses para después, cuando converga a los excitadores, gritar: ¡Alto! El impulso adquirido sigue arrollándolo todo. La sedición es un alcaloide difícil de manejar, que pone en peligro la vida del que lo recibe y la seguridad del que lo administra.

Vosotros, millonarios españoles, debierais allegar inmediatamente un fondo de 200 millones para Prensa y asistencia social. Ya sé que os asusta la cifra, porque, excepto algunos, sois natural y tradicionalmente tacaños. Pero si queréis combatir los efectos de la anarquización tendréis que recurrir a los mismos medios que ésta empleó para triunfar. No hubo más que Prensa, Prensa y Prensa. La llamada revolución republicana no ha sido más que un mojin de Prensa hábilmente organizado. Gracias a esa organización el 90 por 100 de los españoles vivía erróneamente orientado. Para la Prensa revolucionaria España no tenía ni tiene más hombres sabios que los suyos, ni más artistas que los suyos, ni más doctrinas que las suyas. Fuera de la revolución no había nada. Con esta tesis falaz, extendida por cien diarios en toda España, se simuló una apariencia de izquierdismo anarquizante, que la nación rechaza, pero sufre, porque todavía no ha surgido la acción contraria. Y para que esta acción surja señores millonarios, hay que dar dinero.

Vosotros conserváis todavía una idea primitiva de vuestra función social. No camináis de acuerdo con el progreso de la sociedad y por eso la sociedad os arroja. Vuestro razonamiento, transmitido a través de los siglos, era el siguiente: «Yo soy un ciudadano que pago todos mis impuestos al Estado, y por tanto, el Estado tiene obligación de defender mi persona y mis bienes». De esta manera creíais que con echar la Guardia civil a la calle para que no asaltaran vuestras propiedades estaba todo solucionado.

Pero el mundo marcha por otros derroteros. La personalidad humana reclama derechos y mejoras que vosotros no podéis eludir ni negar en la parte que os corresponda. Dos Papas, singularmente el gran León XIII os han aconsejado lo mismo. Y vosotros, católicos, apostólicos, romanos habéis elabrado la sebiduría del Pontífice, pero escondiendo vuestro dinero. Y encima queréis ir al cielo.

En el cielo no se entra de «gorra». Hay que realizar en la tierra sacrificios, méritos y abnegaciones. Entre ellos la defensa de vuestra misma religión, que no se hace rehuendo, sino aceptando las cargas. Frente al diario que niegue la verdad de Dios hay que pagar otro que la afirme y propague. Frente al Círculo que predica la anarquía, hay que levantar y costear otro que propugne el orden. Frente a la turba vociferante de la calle hay que oponer la eficacia ciudadana, serena y educadora. Y todo esto no puede hacerse sin dinero. Y si no lo das no podrás quejarte de las consecuencias, que son tu despojo, porque tuya es la culpa.

Asistencia social. En esto soy un tirano. Tengo siempre presente esta máxima de San Agustín: «Cuanas muertes se hayan cometido a tu

Amor a España

El erudito maestro nacional de la Isla de Cuba abajo firmante y que siente aún hervir en sus venas la sangre libre de los Varonas, ha dirigido a las Constituyentes españolas la exposición que gustosos brindamos a nuestros lectores.

Dice la entusiasta exposición: Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes españolas.

Excelentísimo Señor:

Comprendo, Excmo. Señor, que es una intromisión mía el dirigirme por vuestro respetable conducto a las Cortes: soy extranjero con respecto a España en el aspecto legal; mas por la sangre, me he sentido siempre español, y más aún por los sentimientos de amor que en mí supieron inculcar venerables ministros de la sacrosanta Religión Católica, Apostólica, Romana.

España ha repudiado la Monarquía—al menos, el Rey se vió compelido a cesar en sus funciones de presidente del Ejecutivo Nacional—y pretende formar una Constitución en que impere la libertad en todos sus aspectos y esplendor: aplaudirán esa resolución las personas sensatas, si verdaderamente la libertad es respetuosa, no el liberinaje.

Que se pretenda el laicismo puro—no el sectarismo laico—es una medida natural, una secuela de los reconocimientos de los Derechos del Hombre; en la conciencia de todos está que podemos desechar hasta la Divinidad, bajo nuestra responsabilidad; que voluntariamente podemos abrazar una idea, aunque se juzgue perniciosa para el individuo que la acepta, y siempre y cuando los hechos subsecuentes a esa idea no invadan la conciencia ajena contra el deseo y voluntad de la conciencia invadida. Esto indica que todo hombre tiene derecho a seguir su vocación, bajo su responsabilidad.

Según he leído en la prensa, hay una opinión entre vario constituyentes, a mi ver, inculcadora de los derechos ajenos, pues tiende a quebrantar la voluntad, y por ende, la vocación de gran número de españoles que tienen derecho a vivir en paz en su tierra. Esta opinión es que se reconozca por la Constitución en ciernes la ilegalidad de las Comunidades Religiosas, y, como corolario de tal disposición, la incautación por el Estado de los bienes de esas Comunidades, muchísimas de ellas fundadas con

lado, pudiendo evitarlas, tantos asesinatos habrás cometido». Y yo os digo, millonarios, que cuantos sufrimientos se produzcan a vuestro lado, pudiendo evitarlos, tantos crímenes habréis cometido. El diezmo feudal de la tributación proletaria debe hoy restablecerse, a la inversa. El señor, el poderoso, de las diez partes de sus rentas, debe pagar una a la sociedad, para poder usufructuar las otras nueve. Y con ese 10 por 100 habrá dinero para todo. Para evitar los conflictos sociales, asistiendo humanamente al necesitado. Para oponerse al banditaje, sedicioso, educando y orientando a las masas por medio de la propaganda oral y de prensa. Todos los millones de España están en la derecha, y hoy la derecha, a pesar de tan inmensa fuerza, no es nada, por falta de comprensión y sobre de ambición.

No hay más que ver la indiferencia que las clases adineradas muestran por sus propios defensores. En ésta y otras cárceles de la nación hay centenares de sindicalistas y comunistas detenidos por defender su ideal. Un ideal erróneo, desde nuestro punto de vista; pero ideal santo para ellos. Pues bien: ninguno sufre privaciones. Todos están asistidos por el Socorro Rojo y otras organizaciones, que velan y recaudan cuotas para su sostenimiento. Un compañero, preso también, se encarga de repartir el socorro, que en ocasiones llega a la cifra de veinte duros semanales.

En cambio, hay aquí también presos de la derecha, fervorosos creyentes defensores del Altar y del Trono, que viven completamente abandonados. Entre ellos, un digno sacerdote, a quien varios camaradas hemos tenido que reclamar para que no siga viviendo en celdas repugnantes, confundido con asesinos y ladrones. Aquí estoy yo, cuatro meses ya, imposibilitado de ganarme el sustento, por falta de libertad. Pues bien: a la misma hora en que nosotros escuchamos el toque de silencio que nos aísla del mundo, los señores millonarios de la religión católica derrochan su dinero en Biarritz, sin acordarse de los cautivos, que lo son por haberlos defendido.

No os quejéis, egoístas, de vuestra posible ruina. Vosotros tenéis la culpa.

DOCTOR ALBIÑANA

Cárcel Modelo

Información del Parlamento

MADRID, 11.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

El Sr. Marcos Escudero dirije ataques durísimos al «cacique máximo» de Huelva Sr. Burgos Mazo.

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación del Ebro hablando el Sr. Martín, agrario, que expone multitud de cifras para demostrar la enorme importancia de las Confederaciones.

Se pasa a discutir el proyecto de Constitución que defiende el señor Semper de la Comisión.

El Sr. García Gallego (sacerdote) que manifiesta que la Constitución debe permitir las creencias y los sentimientos de todos los españoles, y debe ser como una gran casa que todos hemos de habitar conjuntamente, aunque unos españoles sean de los tiempos de Carlos II, de Godoy, de Marx o de Lenin, pues la Constitución debe representar la subordinación patriótica de todo interés bastardo, de todo sectarismo, a una ley amplia y segura que sirva para encauzar la obra de una serie de generaciones. El proyecto cumple, en parte, estas condiciones.

Desea que se rinda un homenaje en la Constitución, a los grandes teólogos españoles que negaron constantemente los principios sostenidos hoy por el periódico «El Debate».

Dice que ningún católico puede aceptar el laicismo del Estado porque lo condena la Iglesia.

Se muestra partidario de llegar a un Concordato y enemigo de la negación de auxilio económico.

«Se ha dicho añade—que el Estado no puede profesar una religión porque no tiene alma. ¿Pero

¿Cuánta riqueza literaria han aportado a la nación española Teresa de Jesús y Juan de la Cruz no tengo por qué encumbrarla por ser bien conocida de los respetables constituyentes españoles. Y el P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo ¿cuánto no ha laborado coleccionando las obras de la Reformadora del Carmelo y gloriándolas con lenguaje en que resplandece el aticismo dando así honra y prez a nuestra España?»

«Ah, señores constituyentes, la paz solo se afianza respetando los derechos adquiridos, como lo dijera un gran caudillo mejicano (Benito Juárez): «El respeto al derecho constituye la paz».

Que la humanidad no vea en vosotros a apasionados adversarios de la conciencia ciudadana: dejad que cada cual siga su vocación, para que España continúe siendo madre de varones insignes que, en todos los planos del pensamiento y del sentimiento digno, la aman y contribuyen a que sea respetada y querida.

De rodillas, señores constituyentes, haceos el cargo que hago esta petición: quien está de rodillas implora el favor de Dios; jamás refa.

Excelentísimo Señor

Romualdo de Varona

Maestro de instrucción primaria

Camagüey, Cuba, 18 de agosto de 1931.

es que el Estado no tiene entendimiento, no siente la caridad, la humanidad y el amor? Se ha dicho también que el Estado no puede confesar ni comulgar, por lo que no puede tener religión; pero esto es absurdo ¿Por qué en España se lleva a confesar a los hijos y se respeta la práctica del matrimonio? No porque el Estado sea católico, sino porque no se puede luchar contra el ambiente católico de todo el país. No tendrá virtualidad la separación de la Iglesia y el Estado, porque no se puede ir contra el sentimiento social y porque sería preciso suprimir previamente las conciencias católicas.

Toda política permanente y sabia tiene que ser el eco del ambiente social.

Habla después el Sr. Ruiz Funes. El Sr. Valle defiende otro voto particular, que firma en unión de los señores Alomar y Xirau. Los puntos fundamentales en que discrepa del proyecto son que España será una República liberal y democrática y de organización federal.

El Sr. Royo Villanova defiende una enmienda, pidiendo que donde se dice «España es una República democrática», se diga: «La nación española es una República democrática».

Se dirige a los catalanistas diciendo que los demás españoles están animados de las mejores intenciones respecto de ellos pero que si se plantea el problema de la nación catalana no nos entenderemos. Defiende el uso del idioma español.

El Sr. Gil Robles contesta por la Comisión. Dice que nadie en ésta siente los celos del Sr. Royo Villanova, y que todos desean mantener este problema dentro de la mayor cordialidad. Comete un error el Sr. Royo al contraponer los conceptos «España» y «nación española». Al decir «España» decimos «nación, Estado y Patria», con todo su sentimentalismo. Creemos que la palabra «España» es más rica en contenido histórico.

Nada, pues, de celos y de pensamientos ocultos. Vayamos a nuestra labor pensando en España y en su glorioso porvenir.

Es rechazada la enmienda y se levanta la sesión a las nueve, señalándose el orden del día para mañana.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

- BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
 - CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.
 - BOLSA:** Compra-venta de valores.
 - DEPOSITOS DE VALORES**
 - CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.
 - IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
 - CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.
 - HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverale, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vittigudino y Zafra.

CUENTO DEL SABADO

Aunque os pese

(LEYENDA DEL CASTILLO DE SOTALBO)

Os voy a contar, decía el viejo poniendo la cara más blanca que un pedazo de mármol, una historia muy triste; no es la historia de la hoja de roble, roída por la cabra montés, ni la historia de la florecilla del prado que dice el mancebo: píame con cuidado no voy a resbalar.

¡Oh, no! Es una más triste. ¿No lo creéis? Pues hay que creerlo que dicen los viejos que son casi unos santos; están más cerca de Dios.

Guiomar se llamaba y aún vive en la memoria de las buenas gentes. ¿Hermosa decís? ¡Vaya si era hermosa! Un lirio del campo, una espiga en granazón. Era todavía una niña cuando oyó contar que dos árboles se querían, uno desde aquí, otro desde allá. Uno de los árboles era de los cristianos, otro de los moros. Así no podían juntarse ni acariciarse con sus ramas. Pero el aire de Dios era libre entonces como ahora y como siempre y por el aire se enviaban olores y se hacían caricias. «Por encima de todo eso que han puesto los hombres nosotros nos queremos y seremos amigos».

El caballero traspuso el término señorial y en tierra libre hizo un castillo. ¡Qué fuerte, qué arisco, qué agrio! ¡Como su alma! —¿Cómo se llama este castillo?— díjole su mejor hombre de guerra. —Aunque os pese.

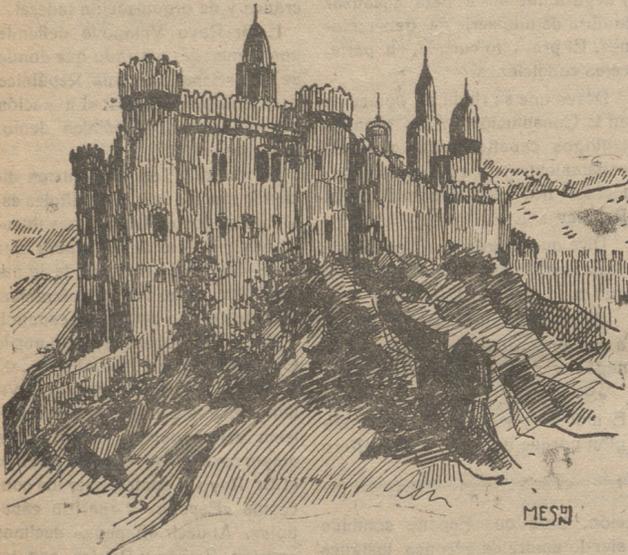
A así se llamó para siempre. Desde allí atalayaba el caballero. Lejos estaba la fortaleza, pero ojos amantes ven desde lejos. Entonces la gente del pueblo, que recibe en Dios lumbre y alteza, compuso una galana trova:

Guiomar está triste, su amor está lejos, entrambos se mueren, entrambos son presos. ¡Cómo se miran! Cuánto se quieren! Y son sus suspiros las únicas prendas que van y que vienen

Una noche los árboles hablaron a Guiomar:

—Para quererse como nosotros, hay que tener nuestro corazón, duro y opaco.

¡Oh, niña infeliz! Morirás muy pronto.



Y crecían y se hacían muy altos para verse desde lejos

—¡Oh, Dios!—dijo Guiomar— Así quería yo amar y que me amasen: ¡como esos árboles!

Y como lo dijo con fe, la oyó el Señor, que oye todas las cosas puras que hay en el mundo.

Un día, años después, vino un caballero a la fortaleza. Era valiente y venía de ver la sepultura de su santa madre. Guiomar le desvió una banda blanca que traía y cuando fueron a comer no pudo probar bocado

—¿Qué tiene vuestra hija, noble castellano?

—No sé que tiene. Alguna hechicera que la hizo mal.

—Dadme la doncella; será mi esposa y será su dueño.

—Nunca, buen caballero. Mi hija no tendrá más dueños que Dios y su padre.

—Aunque os pese ha de ser mía.

—No lo quiera Dios, como yo no lo quiero.

—¡Soy suya, soy suya!—decía Guiomar— viendo cómo el caballero se alejaba. Y de noche decía dormida y despierta; ¡soy suya, soy suya!

Murió muy pronto. No tenía un corazón grande, duro ni opaco. Y el suyo estalló henchido de lágrimas.

Cortaron un árbol de aquellos que se querían para hacerla el ataúd. Con él la enterraron.

Murió el caballero, y su gente fué a cortar el otro árbol para hacerle el ataúd. Todos los amadores se enterraron. La tierra es como el aire de Dios: libre y piadosa. En ella caben todos los dolores.

¿Creéis que no se aman? Yo sé que se aman; son cosas que Dios atarea en su saber infinito, y estas cosas siguen amándose siempre, como los árboles, como los mundos.

—¿No os ha parecido triste la historia? Pues es más triste que la historia de la hoja de roble roída por la cabra montés y la de aquella florecilla de los prados que dijo el mancebo: píame con cuidado no voy a resbalar.

Es una historia de corazones humanos, llenos de doloridos deseos y de amargas lágrimas.

¡Ya la sabréis, hijitos, ya la sabréis.

L. Carmona

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Baños.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13, Domingo XVI después de Pentecostés. —Santo Felipe, Mártir Juliano, Ligorio mrs. Mauilite, Eugenio, Amado, obs.; Venero, er.; B. Tomás del Espíritu Santo, mártir.

La misa y oficio divino son del Domingo XVI de Pentecostés, con rito seminario y color verde.

CULTOS

Nuestra Señora de la Salud

Siervas de María. La Cominidad de Siervas de María en unión de varios devotos de la Virgen, Salud de los enfermos, dedican a su excelsa Patrona solemnemente que termina con los siguientes actos:

Por la mañana, a las diez y media misa solemne

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la Novena, plática a cargo del M. I. Sr. D. Teodoro García, cónego de la S. I. Catedral y solemne reserva. (A las seis Indulgencia plenaria a modo de jubileo visitando la Iglesia).

Novena de la Soferancia

San Vicente.—Termina la tradición a Novena con misa de Comunión a las ocho y las diez solemne y ejercicio al anocheecer. Predica el M. I. Sr. don Justo Sanchez, penitenciaro de la Santa Iglesia Catedral.

Fiesta mensual de la Orden Tercera y Semana Devota

LA SANTA.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de Santísimo, rosario, sermón, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

El sermón a cargo del P. Abelardo de los Corazones, Director de la Semana Devota.

SANTORAL

Día 14.—Lunes. La Exaltación de la Santa Cruz. Santos Cereal, Salustia, Crescenci, niño, Rosua, Crescenciano, Victor General, mrs; Materno, ob.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

San Vicente.—Por la mañana, a las ocho y media, funeral por los cofrades difuntos de la Soferancia.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de las Clarisas (G. rillas) con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Fiesta del Santísimo Cristo de los Afligidos

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de las cinco llagas de Jesús crucificado, sermón, terminando con la adoración de las llagas de los pies del Santísimo Cristo de los Afligidos. El sermón a cargo del R. P. Cipriano de San José.

LOS TEATROS

Principal

Anoche se puso en escena la obra de Honorio Maura «¡Pecar.. hacer penitencial!».

La comedia en sí transcurre sin pena ni gloria, habiéndose sostenido sin duda en el cartel por el apellido del autor.

La compañía como siempre muy bien destacando Amparito Martí, que hizo una María Eugenia icomensurable, y Paco Perrá en su papel como de costumbre excelente, sin que esto quiera decir que los restantes actores no cosechasen aplausos.

SEJO.

Para esta noche, «El Tío Morris»

Para mañana, «La boda de Quinita Flores».



“Petromax”

El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe.

Al gas de gasolina o petróleo.

Se solicitan

REPRESENTANTES

exclusivistas en todas las cabezas de partido de esta provincia.

Para detalles dirigirse a

A. Klaebisch

Clarís, 69-71

Apartado 858

BARCELONA



El hambre en Rusia

PRIMEROS FRUTOS DEL COMUNISMO.—LA MANCHA PERPETUA DE UN SOCIALISMO LLEVADO A LA PRACTICA.—FOTO GRAFIAS DIRECTAS DE ALGUNAS ESCENAS DE CANIBALISMO

(Fragmento de una conferencia leída en Roma por el Director del Instituto Oriental)

(Continuación)

¡¡Pan!! ¡¡Pan!!

Las misioneras franciscanas de María, que tuvieron durante treinta años un pensionado secreto en Odesa, descubiertas durante el hambre y repatriadas en Roma en 1922, me han referido que ellas vieron con sus ojos espectáculos de este género, sin poder siempre intermediarios, mientras escuchaban los gritos, y mas tarde los gemidos agonizantes de estos pequeños moribundos: ¡Chlebl! ¡Chlebl! ¡Pan! ¡Pan!

Carnicerías de carne humana

Ahondemos más en estos horrores demasiado reales. Cuando millares de hombres mueren de hambre y cuando millares de cuerpos humanos yacen sin sepultura, hace la fatalidad que la desesperación raye en locura y arrastre a sus víctimas a regodearse con manjares horribos. Carnicerías de carne humana comenzaron por poner a la venta los cadáveres acumulados en la nieve (1). Pronto la industria ideó un bocado más fresco, y se mataron sobre todo niños, para expender carne más tierna. (2)

¡Atentados espantosos, cuya impudabilidad cae con todo su peso sobre los grandes responsables!

En frances tan horribles, parece que se borran todos los sentimientos humanos. Acurrucada junto a su marido agonizante, una anciana recibió la visita de un miembro de la Comisión de socorros (3): «¿Tienen que comer?—le preguntaron— Ahora no—replicó ella—; pero lo tendremos esta tarde». Para este festín de Thyeste, la desdichada le había invitado a todos los hijos que había tenido de aquel moribundo, y a los nietos.

También fueron detenidos por sus paisanos, esa madre (grabado 4) que se ha comido ya todos los miembros inferiores de su hijo, y ese marido, de tan desolada fisonomía, que no ha perdonado de su mujer más que la cabeza y algunos deshechos. Otra madre (1), para salvar la vida de sus dos hijos, les ha repartido todo el cuerpo de su padre—que así se lo había aconsejado—y no ha parado hasta pulverizar los huesos para condimentar una especie de sopa: sólo ha quedado los del cráneo...

A continuación expone el conferenciante la solicitud y perseverancia con que primero el Papa Benedicto XV y después Pío XI, traba

- (1) Véase el grabado 1. (2) Grabado 2. (3) Grabado 3.

jaron por organizar el remedio de tan inmensa desgracia.

Esta perseverancia acabó por triunfar. El 24 de Julio de 1922, doce religiosos, reunidos en la capilla privada de Su Santidad, recibían de su augusta mano la Sagrada Comunión, y de su corazón la bendición apostólica con sus últimos alientos y consejos. Partían vestidos de seglares, no para una misión de apostolado religioso que les estaba prohibido, sino exclusivamente para una obra de caridad, sembraron por organizar el remedio de tan inmensa desgracia.



GRABADO 4.—MAS QUE ANTROPÓFAGOS

ante a aquella que el Salvador confió a sus Doce, cuando multiplicaba el pan para las muchedumbres que le habían seguido al desierto. Ese mismo día, 24 de Julio, los doce enviados de Pío XI abandonaban a Roma para embarcarse en Bari con rumbo a Crimea. Eran doce; nueve sacerdotes y tres legos: dos Padres Salesianos y un lego, dos Padres del Verbo Divino y un lego, tres Padres de la Compañía de Jesús y un lego, dos Padres españoles de la Compañía del Corazón de María. En suma, como dije, nueve sacerdotes y tres legos.

(Continuará.)

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Patria» Montera 14 Pension completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

EL PORQUE del éxito del papel de fumar ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR que un producto es BUENO o MEJOR que sus similares; ES PRECISO PROBARLO por medio de sólidos argumentos.

El éxito del papel de fumar ARROZ SMOKING, se debe:

- 1.º A su COMBUSTION LENTA que, sin permitir que se apague el cigarrillo con frecuencia, impide que lo fume el viento en lugar de fumarlo Ud. 2.º A que reúne las MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE debido a que el librito está fabricado todo mecánicamente. 3.º A que NO IRRITA NI PERJUDICA la garganta por estar exento de productos químicos perjudiciales y emplearse solo en su fabricación materiales de alta calidad. 4.º A que dá BUEN SABOR al cigarrillo y suaviza el tabaco.

“SUAVIZA EL TABACO”

La fiesta de Navalunga

No hubo toros

NAVALUNGA 10. (Remitida). —En honor a la Virgen de Nuestra Señora de los Villares, patrona de Navalunga, se viene celebrando con gran animación las fiestas a ella dedicadas. La Banda Municipal de Hoyo de Pinares rompe con sus danzas y conciertos la monotonía de la vida lugareña dando una nota de alegría y de color.

Las funciones religiosas han revestido gran solemnidad. Las neves del templo se vieron en todos los días de la fiesta cuajadas de numerosos fieles que postrados de hinojos rendían fervoroso tributo de fe a la venerada imagen.

La procesión ha merecido general atención por parte del vecindario pues una abigarrada multitud entre la que se destacaban los pequeños pañuelos de las mozas y típicos trajes del país acompañaban a su venerada patrona por las principales calles del lugar.

En la plaza del Ayuntamiento se organizaron bailes amenizados por la Banda de música antes referida.

Todo se desenvuelve sin la menor contrariedad y dentro del más grande regocijo.

La Corrida

Próximamente eran las tres de la tarde del día nueve y cuando numeroso público que iba a presenciar la novillada ocupaba ya parte de la improvisada plaza, se recibió en el pueblo orden de la primera autoridad de la provincia prohibiéndose que se celebrasen las corridas anunciadas.

La orden produjo general disgusto especialmente en el elemento mozo pues todo estaba ya preparado para la fiesta taurina. Varios grupos capitaneados por algunos levantiscos querían sin acatar las superiores órdenes que la corrida se celebrase a viva fuerza pero se lograron apacar los ánimos organizando un baile en la plaza de Ayuntamiento.

El Alcaide del Pueblo D. Vicente Carebello acompañado de otras autoridades locales marcharon rápidamente en automóvil con el fin de entrevistarse con el Gobernador de la provincia y solicitar de él el oportuno permiso. Todas las gestiones realizadas fueron infructuosas viéndose el pueblo por ello privado de uno de los mejores números del programa.

Hoy jueves se ha celebrado una carrera de cintas en bicicleta en la que tomaron parte varios jóvenes de la localidad y algunos forasteros que veranean en esta pintoresca campiña resultando ganador el joven de la sociedad Gimnástica Española de Madrid Julio Latorre. Durante los días de la fiesta tanto los bailes públicos como los de la sociedad se vieron concurridísimos.

Hay gran número de veraneantes que unidos a los forasteros que acuden de los pueblos limítrofes proporcionan un carácter ameno y atrayente a este rincón castellano.

En los bailes se veían bellas y distinguidas señoritas que con valiosos mantones de Manila daban un sabor clásico a la fiesta.

Las Responsabilidades

MADRID.—La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado dedicado el día a estudiar al escrito de reposición presentado por el señor Gil Robles contra el auto del procesamiento y prisión de los generales a quienes defenude. Después redactó el informe y providencia denegando la reforma solicitada.

En su consecuencia, se dará cuenta a la Cámara del escrito de apelación y, aunque en un principio se pensó en tratar de ello en sesión secreta, por tratarse sólo de una incidencia procesal, parece decidido que se discuta en sesión pública.

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA

VISITE V. EL ESTUDIO

FOTO CARTAGO, Estrada, 3

Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valadolid)

HERNIADO Sea usted cauto Sea usted previsor Sea usted precavido SU DOLORIA PUEDE SER CURADA

y aproveche usted la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el Método C. A. BOER.

Villamediana de Iregua, 21 de agosto de 1931. Señor Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que **deben mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. Boer.** Quedo muy agradecido y afirmo, s. s. Rufino Bretón en Villamediana de Iregua (Logroño).

Madrid, 25 de febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con sus excelentes Aparatos y Método, de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, ca. le Antonio Toledano núm 17, primer derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afmo. amigo y s. s. Vicente Lapuerta Pérez, en Madrid.

Zaragoza, 10 de julio. Señor D. C. A. Boer. Especialista Herniario, Pelayo 60 BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de Vd. y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hace muchos años. U. ándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda Vd. continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizando e por mi parte a publicar esta carta. Es de Vd. siempre afmo. y agradecido amigo y capellán. q. e. s. m., Julio Andanuy, presbítero, San Blas, 16, segundo. Zaragoza.

HERNIADO: Cuando esté Vd. decidido a cuidar su hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y Método acionan de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la prensa. El Sr. Boer recibe en:

Segovia, jueves 17 septiembre, Hotel Comercio Europeo. Avila, viernes 18 septiembre, Hotel Inglés.—Salamanca, sábado 19 septiembre, Hotel Comercio.—Valladolid, lunes 21 septiembre, Hotel Inglaterra.—Madrid, miércoles 23 y jueves 24, Hotel Inglés.—Medina del Campo, domingo 27 septiembre, Fonda Castellana.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molle, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orbita» 18 de octubre. El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO

PRIM

Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 55), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 21 de septbre, (de 9 a 5) a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Los últimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estomagos caídos.

COGIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

Visítenos en AVILA el 21 de septbre, Hotel Inglés; SALAMANCA el 22, Hotel Pasaje; ZAMORA el 25, Hotel Suizo



COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martín

BALNEARIO DE LDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18—(Todos los días, incluso festivos excepte el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10,30 a 13,30. (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

Ecos de sociedad

La Coral Vallisoletana en Avila

CARTA ABIERTA

ULTIMA HORA

DE TOROS

La charlotada de mañana
Conforme está anunciado mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la charlotada de fin de feria.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Ha sido detenido por menor e indocumentado Angel Rúa Rodríguez el cual ha ingresado en la cárcel a disposición del Sr. Gobernador civil.

También ha sido detenido por la policía de Avila José Graña, que estaba reclamado por un juzgado de Madrid.

PARA ATENDER a su distinguido clientela llegará a ésta, mañana, el cirujano callista de Madrid, Fuenarral, 12, D. Carlos Hernando. Avisos en esta Administración.

Ha sido puesto en libertad después de cumplir el arresto que le ha sido impuesto Francisco Mingo, de tenido hace unos días por la policía.

SE VENDE un solar en Lope Núñez núm. 2, mil doscientos metros cuadrados de longitud. Razón en Portería del Sr. Duque de Valencia.

El día 11 del corriente, desaparición del Ferial de ganados de ésta, un choto de las señas siguientes: pelo negro, cornadura gacha, bragado en el vientre, edad de tres a cuatro años y hierro marca E en el lado derecho.

Se ruega, caso de encontrarle, avisen a su dueño Constantino García, en Velayos.

TALLER DE MARMOLES de ANDRES GARCIA Vallespín, 18.—Frente al Instituto.

Durante el pasado mes de agosto ha sido curados en la clínica de la Cruz Roja 45 heridos algunos graves.

SE VENDE casa amueblada con agua, huerta, garage muy barata. Razón en la administración de este periódico.

SE VENDE ganado mular cerril y de trabajo de distintas edades dando facilidades para el pago. Se cambiaría también por ganado vacuno de cualquier clase.

Dará razón Rafael Sánchez en Rivilla de Barajas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Malas digestiones
Estómago débil, náuseas, vómitos, flatulencias, diarrea, etc.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven D. Juan Gomez Encinar. Con tal motivo renovamos el pésame a la familia del finado (q. e. p. d.)

Enfermo

Guarda cama el capellán del Santuario de Sonsoles, D. Antonio Valles. Deseamos su alivio.

Viajeros

Después de pasar en Avila unos días ha salido hoy para Valladolid acompañado de su esposa, el auroreado escritor D. Adolfo de Sandoval. En la imposibilidad de despedirse de sus muchos amigos de Avila, nos ruega el Sr. Sandoval que lo hagamos en su nombre desde estas columnas, consignando al par, que lleva un profundo reconocimiento de cuantos durante su estancia en esta le han prodigado muy hidalgas atenciones.

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote, D. Hermógenes Manzanas.

Caballero: D. Manuel Bezares, D. Joaquín Leirado, D. Juan Jiménez Tercero, D. Luciano Melcón, D. Fernando Cid, D. Juan Caldeira, D. Francisco Sánchez y don Cándido Belmonte.

Señoras doña Mercedes Pérez Sánchez, señora viuda de Poz de Bezares, de Leirado, de Maejeón, de Cid, de Caldeira, de Sánchez y de Belmonte.

Señoritas de Paz, de Leirado y de Belmonte y María del Rosario Leon.

Donativos

Un cántaro de leche decomisada, doña Teresa Deigado garbanzos, D. Luis Sierra y señora melocotones y ciruelas, unas forasteras arroz y bacalao, marqueses de Villanueva de Valdeusa 25 pesetas, un señor caritativo cinco pesetas, del Excmo. Ayu. t mienio 55 kilos de pan, dos pobres dos veces para el altar, D. Castór Matfú fruta.

Graves sucesos en Bilbao

BILBAO.—Sobre las nueve y media de la noche, un grupo de nacionalistas se ocupaba en la Gran Vía de repartir unas hojas de tonos nacionalistas. Un grupo de Republicanos que se enteró de lo que ocurría, acudió al encuentro de los nacionalistas, discutiendo ambos. Uno de los individuos sacó una pistola, con la que hizo un disparo. Esto bató para que siguiese al primero una descarga de pistoletazos que sembró gran alarma en la Gran Vía y calles adyacentes, cuyos cafés y bares bajaron sus cierras.

A consecuencia de la refriega han caído, dos heridos. En la Casa de Socorro del distrito del Ensanche, a donde fueron llevadas las víctimas, se les asistió convenientemente, pero uno de los heridos, llamado Francisco Barros, de dieciocho años, que presentaba una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, dejó de existir a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Una hora después del suceso se supo que en la calle de Bidebarrieta se estaba sosteniendo, un vivo tiroteo. En esta calle está el clavao del Centro de la Juventud Vasca.

El tiroteo era motivado al parecer por la oposición de los que estaban en la Juventud Vasca a que penetrara en el local la policía. No está sin embargo muy claro lo ocurrido.

Una bala alcanzó, después de atravesar un cristal del mirador del

EL CONCIERTO DEL TEATRO LICEO

Antes de llegar ayer los coralistas al Teatro Liceo, innumerables personas se agolpaban en aquellas inmediaciones, pues era enorme el interés que había despertado la actuación de tan importante agrupación artística, que goza de justa fama en diversas poblaciones de España donde ha actuado.

El público llenó por completo el teatro de la calle de Vallespín quedando sin poder escuchar el hermoso conjunto de voces centenares de personas, por la insuficiencia del local que pudo adquirir la comisión de festejos, ya que por la inclemencia del tiempo no fué posible celebrar este festejo en la plaza de toros.

EL CONCIERTO

Poco antes de las cinco y media de la tarde y con el salón ocupado totalmente por selecto público dió comienzo la interesantísima velada.

Rara vez en Avila hemos presenciado acontecimiento musical de la importancia del de ayer en que un programa fortísimo fué interpretado a maravilla por un conjunto de voces admirablemente acopladas, bajo la dirección mas que entusiasta fervorosa y acertada del Sr. García Blanco. Fué lástima que lo reducido del escenario no permitiera el acoplamiento íntegro de la Coral que actuó con setenta y ocho voces en lugar de las ciento veinte de que esta integrada. Doce señoritas no pudieron desplazarse a Avila y «treinta» concieristas no cupieron en el palco escénico. Unido esto a la escasa altura de techo del salón que apagaba las voces, no lució lo que puede el formidable conjunto; pero no obstante podemos asegurar, sin hipérbole, que, como ya decimos antes, rarísima vez a podido escucharse en nuestra Capital nada tan escogido.

Todos los números fueron escuchados con religioso silencio, y aplaudidísimos el terminar, sin que puedan apenas destacarse del total del programa algunos a los que la concurrencia concedió preferencia en su entusiasmo, cautivada por igual por todos ellos. Se bisaron sin embargo, «Canción de Trilla» y la «Sardana de las Monjas», verdaderamente bordadas por la Co

ral. Las señoritas Fernanda Rodríguez (Contralto) y Carmen Chamorro (Soprano) cantaron solos que sugestionaron al auditorio así como el Sr. Abella, barítono solista, que con su excelente voz de maguífico timbre cumplió admirablemente el cometido de su incumbencia.

Al finalizar el concierto, el público puesto en pie tributó una ovación cerrada al formidable conjunto.

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION Poco después, a las ocho y media de la noche en la Plaza de la Constitución, repitió la Coral algunos números en obsequio del pueblo, que éste escuchó complacido aplaudiendo a los vallisoletanos.

El frío y la poca publicidad dada a esta segunda audición hizo que no concurrieran a la plaza, ni aún al teatro, todas las personas que esperaban con ansiedad escuchar estos magníficos conciertos en los que la Coral de Valladolid dió a los festejos de nuestra Capital una nota de exquisitiz, y acertado en la Comisión organizadora, aunque la tardía publicidad dada a este espectáculo, hizo que la mayoría de los aficionados perdieran una magnífica ocasión que tardará seguramente en repetirse, de escuchar a una agrupación musical tan sobresaliente.

También ejecutó algunas composiciones en el Mercado Chico la Banda Municipal.

VISITANDO LA CIUDAD

En las primeras horas de esta mañana gran número de señoritas y jóvenes de los que componen la Masa Coral Vallisoletana oyeron misa en distintos templos de la población.

Después visitaron la ciudad acompañados por el vocal de la comisión de festejos de la Cámara de Comercio Sr. Regalado y un redactor de EL DIARIO DE AVILA.

Comenzaron por la Catedral, donde vieron con todo detalle el coro, los cuadros del altar mayor, la sacristía, la Custodia de Arfe, muy semejante a la que posee el cabildo de Valladolid, la capilla de San Segundo y algunas otras dependencias.

Desde la Catedral y por la calle de San Segundo, después de admirar el magnífico ábside de nuestro primer templo, se dirigieron los excursionistas a la basílica de San Vicente, visitando la cripta, el sepulcro de los Mártires, y el pórtico principal.

Más tarde y por la calle de San Segundo fueron al convento de la Santa, deteniéndose breves momentos en el paseo de Calderón para admirar la bella perspectiva que ofrece el valle Ambles. Ante la imagen de la Patrona de Avila oraron todos los forasteros adorando después las reliquias que se conservan en los padres Carmelitas.

En distintos monumentos, el fotógrafo Sr. Cacho obtuvo varias placas fotográficas.

EL REGRESO A VALLADOLID

Desde el convento de la Santa, marcharon los vallisoletanos a la estación para emprender el regreso a Valladolid, siendo despedidos por los señores Regalado y Antero de la Comisión de festejos, redactores de EL DIARIO y numeroso público.

Los forasteros marchan satisfechos de su visita a Avila, haciendo elogios de la hospitalidad que han recibido en la tierra de Santa Teresa.

EL DIARIO DE AVILA envía su calorosa felicitación a la Coral, y especialmente a su infatigable director D. Julián García Blanco, merced a cuyo entusiasmo y desvelos, la agrupación ha llegado a ser una de las mas importantes de España.

EL DIARIO DE AVILA: Presente

Muy distinguido señor mío: Me sorprende grandemente la lectura de la noticia que publica el periódico de su digna dirección del jueves 5 del actual, en la que se dice, que de mi casa, en el pueblo de Burgo-hondo, partió un disparo contra algún vecino del citado pueblo y que más de cien vecinos rodearon la casa por lo que el alcalde se vió precisado a pedir refuerzo a la Guardia civil del puesto de Navaluenga, que quedó custodiando la casa después de diso verse los vecinos.

Como quiera que la noticia publicada no se ajusta a la realidad (in duda alguna por haber sido mal informada), confío en su caballerosidad que hará la oportuna rectificación y para ello me permito informarle de la verdad de cuanto sucedió.

En la noche del 30 de agosto pasado, varios grupos de hombres con muestras de hallarse embriagados y armados de estacas comenzaron a rondar por la puerta de D. Ramón Ferreras, donde yo me encontraba con varios amigos y familia, en actitud provocativa, sin duda buscando una reyerta. Al percatarme de sus intenciones y como medida de prudencia me dirigí a mi domicilio al que a los pocos momentos llegaron mi esposa e hijas con los amigos que antes nos acompañaban.

Los grupos rondadores fueron engrosando alrededor de las cercanías de mi domicilio. A los pocos momentos se acercó la señorita Petra Gutiérrez acompañada de una criada, diciendo a mi esposa «que de parte de su mamá me conveniera para que aquella noche fuéramos a dormir a su casa, pues ella había oído en la plaza al alcalde Ignacio Delgado y a su cuñado don Fructuoso González ordenar a los grupos que merodeaban por los alrededores de mi casa que aquel a noche me mataran». Esta pretensión después de agradecerla en cuanto valía, no la acepté, pero a los pocos momentos Daniel San Román que conmigo se encontraba se levantó del asiento dirigiéndose calle arriba (al que yo acompañé por el algo le sucedía) y cuando apenas nos habíamos retirado unos quince metros de la puerta y al llegar a una plazuela inmediata un individuo, a quien no pudimos reconocer, y que venía en dirección contraria, nos disparó un tiro que fué a estrellarse contra la pared que frente a mi casa hay. En vista de esto, y que el individuo había desaparecido, me encaminé hacia mi domicilio ordenando que todos se encerraran en casa lo que así efectuaban; pero pretendiendo yo seguir en la calle para defenderme de los que me atacaban que ya se habían reunido en la parte baja de la calle y café de Eloy Gonzalo, con el alcalde a la cabeza. Entonces oímos una voz que decía «no tenemos...»; si no vamos por él» oyéndose la voz del alcalde que replicó «Esta noche no, que me comprometiéis; aquí no se hace más que lo que yo mando».

Al poco rato y estando todos los que me acompañaban dentro de mi casa, observamos que por las dos calles nos tenían cercados los sediciosos, hallándose a su frente el referido alcalde, pretendiendo yo entonces salir de casa para presentarme en esta capital y poner los hechos en conocimiento del Juzgado de Instrucción lo que no pude conseguir por la resistencia que opusieron mis acompañantes oponiéndome yo entonces a que nadie saliera de mi domicilio, para evitar consecuencias graves, ordenando a todos se retiraran a descansar en las camas, como así se efectuó;

pero fué grande mi sorpresa cuando al levantarme a las cinco de la mañana y abrir la puerta de la casa me encontré en la calle al cabo de la Guardia civil y tres guardias más, al alcalde dando vueltas por los alrededores de mi domicilio y varios grupos de hombres por las esquinas. El cabo me dijo que tenía orden de no permitir entrar ni salir a nadie de mi casa hasta que el Juzgado practicara un registro. A la media hora aproximadamente se personó el Juzgado municipal diéndome autorización para penetrar en mi domicilio en busca de armas de fuego, la que fué concedida inmediatamente.

Se hizo un registro por pura fórmula pues ni fuimos cacheados los que allí estábamos ni registrados todos los muebles de la casa ni habitaciones, lo que demuestra claramente que encubiertos los directores en la autoridad del juez, tan director de lo sucedido como ellos (como se probará en el sumario) querían librarse de la responsabilidad por los hechos delictivos que durante la noche habían cometido, pues bien claro lo demuestra la diligencia de inspección ocular (si se reflexjó en ella la verdad, que el tiro se nos disparó a Daniel San Román y a mí desde la parte superior de la plazuela porque el impacto de la bala se encuentra en la pared de la casa que hay frente a la mía y se ve claramente que el tiro fué de Norte a Suroeste.

Esta es la verdad de los hechos, y sus causas principales obedecen al negarme a dejar la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo porque los caciques así lo desean, toda vez que en mí no han encontrado al hombre que ellos buscaban, que se prestara si era preciso, hasta servirlos de doncella o camarero.

No dando de su bondad publicada esta carta en el DIARIO de su digna dirección, para que la verdad sea conocida por la opinión pública y juzgue de lo que son capaces los caciques de este pueblo, que no reparan en medios, por graves que sean, para quitar del medio al hombre que no tiene más lema que amar la Justicia y cumplir con su deber como siempre lo ha demostrado.

Gracias anticipadas de su afectuoso s. s. q. e. s. m., E. Abilio Pérez

Gracias anticipadas de su afectuoso s. s. q. e. s. m., E. Abilio Pérez

Gracias anticipadas de su afectuoso s. s. q. e. s. m., E. Abilio Pérez

Comités paritarios
MADRID.—El Comité de Artes gráficas de Madrid con jurisdicción en otras provincias quedará constituido por 10 vocales patronos y 10 obreros. La representación obrera será elegida entre otras sociedades por la de Tipógrafos y similares de Avila.

Resumen de noticias oficiales

—El Sr. Alcalá Zamora ha terminado el estudio de otro proyecto del ministerio de Trabajo. Ha dicho que la rapidez del debate constitucional es su obsesión y que quiere insistir cerca de las minorías para que aprovechen mejor el tiempo, lo cual no daña sino favorece al estudio reflexivo del proyecto. El que se tome la molestia —añadió el presidente— de comparar el dictamen de la Comisión con el Estatuto catalán verá que están de pleno acuerdo en los puntos importantes.

De Barcelona

—Una comisión de hoteleros ha visitado al gobernador para protestar de la campaña tendenciosa que se realiza en el extranjero contra Cataluña. Se dice en muchos periódicos que en Barcelona se queman las casas, que por las calles no se puede transitar y que reina la anarquía. En el periódico italiano «Giornale de l'Atlántico» se recomienda en un entrefilet a los pasajeros de los barcos que toquen en Barcelona que no desembarquen porque corren numerosos peligros. El Gobernador les ha prometido comunicarlo al Gobierno para adoptar alguna resolución. —Maciá ha salido para Lérida donde regresará el miércoles.

pero fué grande mi sorpresa cuando al levantarme a las cinco de la mañana y abrir la puerta de la casa me encontré en la calle al cabo de la Guardia civil y tres guardias más, al alcalde dando vueltas por los alrededores de mi domicilio y varios grupos de hombres por las esquinas. El cabo me dijo que tenía orden de no permitir entrar ni salir a nadie de mi casa hasta que el Juzgado practicara un registro. A la media hora aproximadamente se personó el Juzgado municipal diéndome autorización para penetrar en mi domicilio en busca de armas de fuego, la que fué concedida inmediatamente.

Se hizo un registro por pura fórmula pues ni fuimos cacheados los que allí estábamos ni registrados todos los muebles de la casa ni habitaciones, lo que demuestra claramente que encubiertos los directores en la autoridad del juez, tan director de lo sucedido como ellos (como se probará en el sumario) querían librarse de la responsabilidad por los hechos delictivos que durante la noche habían cometido, pues bien claro lo demuestra la diligencia de inspección ocular (si se reflexjó en ella la verdad, que el tiro se nos disparó a Daniel San Román y a mí desde la parte superior de la plazuela porque el impacto de la bala se encuentra en la pared de la casa que hay frente a la mía y se ve claramente que el tiro fué de Norte a Suroeste.

Esta es la verdad de los hechos, y sus causas principales obedecen al negarme a dejar la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo porque los caciques así lo desean, toda vez que en mí no han encontrado al hombre que ellos buscaban, que se prestara si era preciso, hasta servirlos de doncella o camarero.

No dando de su bondad publicada esta carta en el DIARIO de su digna dirección, para que la verdad sea conocida por la opinión pública y juzgue de lo que son capaces los caciques de este pueblo, que no reparan en medios, por graves que sean, para quitar del medio al hombre que no tiene más lema que amar la Justicia y cumplir con su deber como siempre lo ha demostrado.

Gracias anticipadas de su afectuoso s. s. q. e. s. m., E. Abilio Pérez